



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 217/19. En la ciudad de Montevideo, el 12 de agosto de 2019 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Sergio Martínez, Ethel Morales, Pedro Oyhantcabal, Alejandra Rojas. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago Fort.

Ausente con aviso: Dra. Natalia Venturini.

I. Aprobación Acta 216/19

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (5/5)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Pedro Oyhantcabal, Coordinador del área, informa lo tratado en Comisión Directiva:

- Se elevaron al MEC las evaluaciones realizadas por las áreas para la Convocatoria a Proyectos de Investigación Fondo Carlos Vaz Ferreira.
- ANII solicitó al programa la evaluación de los 88 candidatos presentados al llamado a Postdocs. A Geociencias le corresponde evaluar 16 candidatos.
- La Dirección del programa presentará a Comisión Directiva una propuesta sobre atenciones a invitados extranjeros.
- Se incrementó el fondo al Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2019 debido a la cantidad de solicitudes.
- Se decidió que en todas las reuniones de Comisión Directiva, la Dirección irá informando el estado contable del programa.

Asuntos pendientes

1) Carta compromiso del estudiante a su ingreso
Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

III. Asuntos entrados

1) Evaluación candidatos llamado Postdocs de ANII
Resolución: Se nombra una Comisión Ad-hoc conformada por los Dres. Sergio Martínez, Marcelo Barreiro y Claudio Gaucher. (5/5)

2) Proyección gastos 2019 para Comisión Directiva
Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

3) Contabilidad del área: Fondos acumulados
Resolución: Se resuelve plantear la inquietud al próximo Consejo Científico del Área. (5/5)

4) Evaluación externa 2019
Resolución: Se definen los evaluadores para cada investigador del área. (5/5)

4) Tarjeta de crédito del área
Debido a que la tarjeta de crédito Master Card del área debe ir a nombre del Coordinador -el

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

cual cambia cada dos años- Central propone que las compras se hagan a través de una tarjeta de crédito de Central.

Resolución: Se aprueba que la gestión se haga a través de la tarjeta de crédito de Central, siendo la Secretaria del área la encargada de realizar las compras. Consultar a Central por el procedimiento de la gestión. (5/5)

5) Solicitud apoyo financiero cursos Manuela Morales, Guillermo Chalar y Taller Geociencias

a) La Dra. Manuela Morales solicita un apoyo financiero de \$ 30.000 para el curso “Geología Económica: Exploración Mineral” para cubrir los gastos de salidas de campo.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 30.000 sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

b) El Dr. Guillermo Chalar solicita un apoyo financiero de \$ 11.500 para la salida de campo del curso “Ecología Fluvial”.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 11.500 sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

c) El Dr. Ernesto Brugnoli solicita un apoyo financiero de \$ 35.000 para salida de campo y procesamiento de muestras del Taller Geociencias.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 35.000 sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

6) Nota investigadores por Evaluación Externa

Se recibe una nota de parte de los Dres. Ofelia Gutiérrez, Carla Kruk, Mariana Meerhoff, Danilo Calliari, Franco Teixeira, Daniel Panario y Gustavo Nagy sobre los criterios de la evaluación externa del área.

Resolución: En relación a la nota recibida por este CCA respecto a la Evaluación externa, este Consejo expresa que la contribución de los investigadores al área Geociencias se refleja adecuadamente en la documentación que el investigador debe proporcionar, la cual será considerada en su totalidad por los evaluadores externos. Por esta razón, este Consejo entiende innecesario incorporar cambios en la forma de presentación de las actividades realizadas en el Área. (5/5)

7) Se recibe nota de la Dra. Ofelia Gutiérrez consultando sobre pautas de la evaluación externa.

Resolución: Se toma conocimiento y se encomienda a la Secretaria del área responder a las dudas planteadas por la Dra. Gutiérrez. (5/5)

8) Solicitud Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2019

La Dra. Kruk, en representación de la Organización del II Congreso Nacional de Biociencias, solicita se gestione el apoyo central de Promoción de Actividades en el Interior del País 2019, a fines de facilitar la asistencia de estudiantes al congreso.

Resolución: No se aprueba. La solicitud no está comprendida en las modalidades establecidas en el Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2019

Acta 217/19

(5/5)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy